

APENDICE A LOS GOBERNANTES DE MEXICO.



DR LEONARDO MÁRQUEZ.

*Fue nombrado por Maximiliano Iugarteniente del Imperio. Tuvo un
encargo diplomatico en Turquía*

lit. de la V. de Murguia e hijos

L. Márquez

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



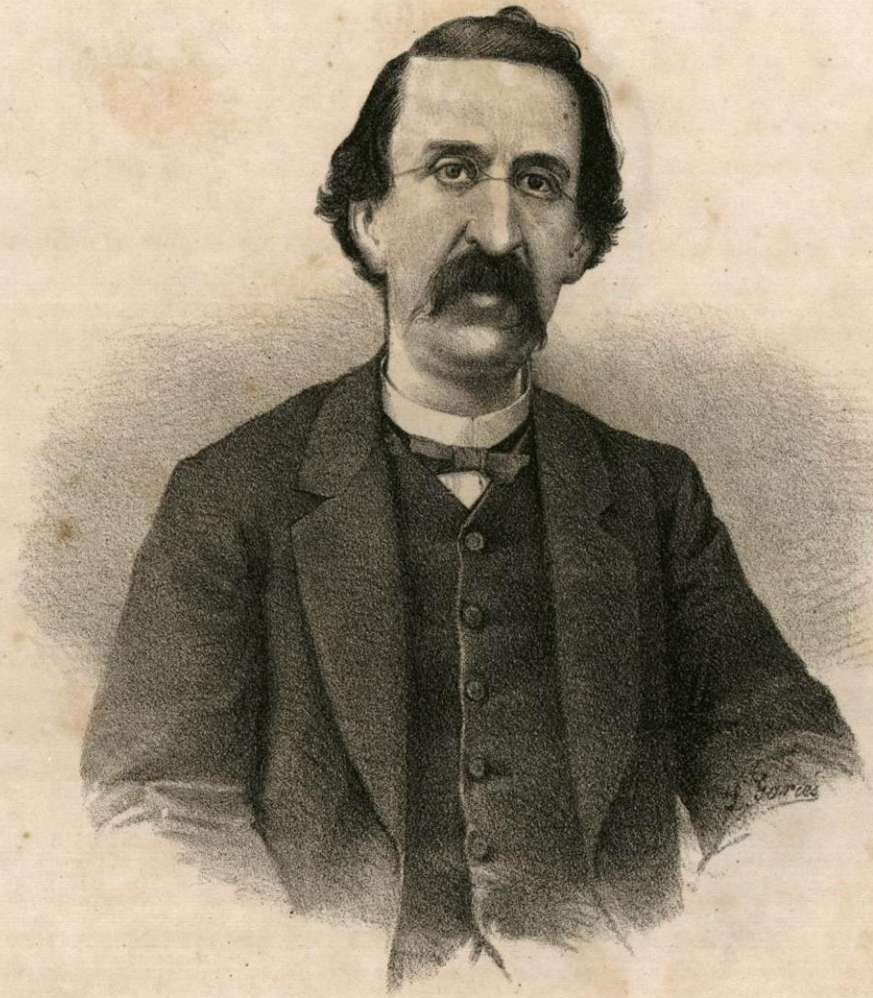
D^o MANUEL DOBLADO

Fue Ministro de Relaciones, Gobernacion y Encargado de la Hacienda en 1862. Pactó los Preliminares de la Soledad por los cuales las Potencias aliadas reconocian al gobierno constitucional de México.

Lit. de la V. de Murguía e hijos.

Manuel Doblado

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D^o FRANCISCO ZARCO.

*Ministro de Relaciones en Enero de 1861, y de Gobernacion de Enero á Abril
del mismo año.*

Francisco Zarco

Lit. de la H. de Murguía e hijos



D.^o SANTOS DEGOLLADO.

Fue Gral. en jefe del ejército liberal de Occidente en 1838, con amplias facultades desde que se embarcó en el Manzanillo el Presidente Benito Juárez.

Lit. de la V. de Murguía é hijos.

S. Degollado

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



DN MIGUEL LERDO DE TEJADA.

*Ocupó el ministerio de Fomento: de Octubre á Dic.^o de 1855, de Febrero á Mayo de 1859
y de Dic.^o de este año á Enero de 1860. En el ministerio de Hacienda estuvo: de Mayo
de 1856 á Enero del siguiente año; de Febrero á Julio de 1859, y de Dbre. de este año á
Mayo de 1860. En el ministerio de Relaciones despachó en Noviembre y Dbre. de 1856.*

Lit. de la H de Murguía é hijos

M. Lerdo de Tejada.

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D^o SANTIAGO VIDAURRI.

Adherido al Imperio fué Presidente del Consejo de Ministros de Maximiliano y Ministro de Hacienda en Abril de 1867.

Litog. de la V. de Murguía e hijos

Santiago Vidaurri
[Signature]

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D.^o JOSE M.^a IGLESIAS.

Ministro de Justicia de Enero á Mayo de 1857, de Hacienda de Mayo á Sept.^o del mismo año, y de Gobernacion de Set.^o de 1868 á Oct.^o del siguiente año. Ocupó el ministerio de Justicia en el largo periodo de Set.^o de 1863 hasta Jul.^o de 1867 con interrupcion de un mes, y en Oct.^o de 1869. tambien despachó el ministerio de Hac.^{da} de Enero á Mayo de 1864.

Lit. de la V. de Murguía e hijos

José M. Iglesias



GRAL. D.^o ANTONIO CORONA.

Ministro de la Guerra de Abril de 1859 á Dbr̄. de 1860. Durante ese tiempo tomó algunas veces el mando de la capital. En 1854 fué Gobernador del Estado de Veracruz.

Lit. de la V. de Murguía & hijos.

*Ant.
Corona*

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D.^{no} LEON GUZMAN.

Ministro de Relaciones en Mayo de 1861 y de Fomento de Enero a Junio de 1858.

Lit. de la V. de Murguía e hijos.

Leon Guzman

